

Costa Rica

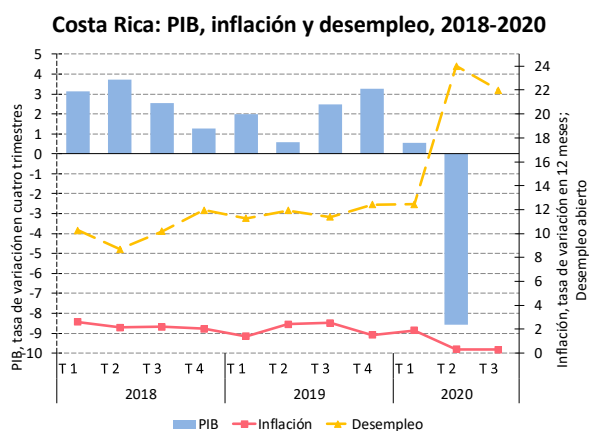
La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima que en 2020 la economía de Costa Rica se contraerá un 4,8%, debido a la imposición de medidas de distanciamiento físico y restricción de la movilidad para enfrentar la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y a la caída del comercio internacional de bienes y servicios. El déficit del gobierno central será de alrededor del 9,5% del PIB al cierre de 2020 (frente a un 6,9% en 2019), como consecuencia de la menor recaudación tributaria y el incremento del gasto por las medidas implementadas para enfrentar la difícil situación sanitaria, económica y social. El déficit de la cuenta corriente se ampliará y se ubicará en un 3,0% del PIB (frente a un 2,3% en 2019), a causa sobre todo de la notable contracción de los ingresos provenientes del turismo. La inflación interanual estará alrededor del 0,5% a fines de 2020 (frente a un 1,5% en 2019), significativamente por debajo del rango meta del banco central (de un 3,0%, con 1 punto porcentual de tolerancia en ambos sentidos), debido a la debilidad de la demanda, el alto desempleo y la caída de los precios internacionales de los combustibles. La tasa de desempleo abierto se incrementó considerablemente a raíz de las restricciones impuestas y se ubicó en un 22,0% en septiembre de 2020 (frente a un 11,8% en 2019, en promedio).

El Gobierno de Costa Rica declaró estado de emergencia nacional en marzo de 2020 e implementó diversas medidas para reducir la tasa de contagios de COVID-19, como la prohibición de la entrada de extranjeros, la suspensión de las clases en todos los centros educativos del país y el cierre temporal de los parques nacionales, los bares, las playas y los templos. Las restricciones han sido levantadas gradualmente, pero a fines de noviembre continuaban registrándose tasas importantes de contagio en algunos cantones del país.

El Gobierno ha puesto en marcha diversas medidas para enfrentar la crisis. En materia fiscal, entró en vigor la Ley de Alivio Fiscal ante el COVID-19, que permitió una moratoria temporal en el pago de impuestos, y la rebaja temporal de un 75% de la base mínima contributiva aplicable a los seguros de salud y las pensiones. En marzo de 2020 se puso en marcha el Plan Proteger, que brinda transferencias monetarias a quienes perdieron el empleo o vieron reducidas sus jornadas de trabajo, y a trabajadores independientes o informales que sufrieron una disminución de sus ingresos.

Para enfrentar la caída de los ingresos, se recortaron gastos corrientes y de capital. El Ministerio de Hacienda ha recurrido a créditos internacionales para responder a las necesidades presupuestarias, entre ellos un desembolso rápido del Fondo Monetario Internacional (FMI) por 521,7 millones de dólares, otro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 434 millones de dólares y un tercero del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) por 538 millones de dólares.

En los primeros nueve meses de 2020, los ingresos totales del gobierno central se contrajeron



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

un 12,1% en términos reales, con una caída particular de los ingresos tributarios, como resultado de la moratoria fiscal y el desplome de la actividad económica. El gasto total acumulado del gobierno central entre enero y septiembre de 2020 presentó un incremento interanual real del 2,6%, con un fuerte aumento del pago de intereses (17,3% real) y una contracción significativa del gasto de capital (31,0%). En septiembre de 2020, la deuda del gobierno central representó un equivalente al 67,3% del PIB, cifra que supera en 11,0 puntos porcentuales la registrada en el mismo mes de 2019.

En el primer semestre de 2020, como parte de un conjunto de medidas contracíclicas, el banco central redujo la tasa de interés de política monetaria en tres ocasiones, por un total acumulado de 200 puntos básicos, hasta ubicarla en un 0,75% anual. Además, la Junta Directiva del banco central facultó a la administración de la entidad para adquirir en el mercado secundario títulos del Ministerio de Hacienda en colones, en caso de que se observen problemas sistémicos de liquidez, por un monto máximo de 250.000 millones de colones (unos 433 millones de dólares). El banco central también ha trabajado junto con las autoridades encargadas de supervisar el sistema financiero para facilitar la readecuación de los créditos y mejorar las condiciones de acceso al financiamiento. En septiembre, el banco central anunció la introducción de una facilidad de crédito por hasta 700.000 millones de colones (equivalentes a aproximadamente 1.160 millones de dólares), con el objeto de que intermediarios financieros puedan trasladar esos recursos al sector privado en condiciones financieras favorables.

El mercado cambiario ha enfrentado presiones en la segunda mitad de 2020. El tipo de cambio del Mercado de Monedas Extranjeras (MONEX) se ubicó en 606,5 colones por dólar a fines de noviembre, lo que representa una depreciación nominal del 5,8% con respecto al nivel observado al cierre de 2019. Las reservas internacionales netas sumaban 7.458 millones de dólares a fines de octubre, equivalentes a 6,3 meses de importaciones, frente a 8.912 millones de dólares al cierre de 2019.

El crédito del sistema bancario al sector privado exhibió una variación interanual del -0,4% hasta octubre de 2020; las operaciones en moneda nacional aumentaron un 0,7%, mientras que aquellas en moneda extranjera disminuyeron un 2,4%. La tasa de interés básica pasiva se ubicó en un 3,35% en octubre de 2020 (2,9% real), en comparación con un 5,65% en el mismo mes de 2019 (3,5% real). La tasa de interés activa negociada de los bancos públicos (promedio ponderado en colones) se ubicó en un 7,82% en octubre de 2020 (7,3% real), frente a un 9,98% en octubre de 2019 (7,75% real).

El 15 de mayo de 2020, Costa Rica fue admitida formalmente como miembro de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), después de que en marzo recibiera la aprobación del último de los 22 comités que debían otorgar su aval para que el país ingresara a dicho organismo.

Costa Rica: principales indicadores económicos, 2018-2020^a

	2018	2019	2020 ^a
	Tasa de variación anual		
Producto interno bruto	2,7	2,1	-4,8
Producto interno bruto por habitante	1,6	1,1	-5,7
Precios al consumidor	2,0	1,5	0,3 ^b
Salario medio real ^c	1,7	1,2	-3,3 ^b
Dinero (M1)	4,4	6,2	31,9 ^d
Tipo de cambio real efectivo ^e	1,7	-0,6	-3,4 ^b
Relación de precios del intercambio	-3,4	1,3	4,3
	Porcentaje promedio anual		
Tasa de desempleo abierto	10,3	11,8	19,5 ^b
Resultado global del gobierno central / PIB	-5,8	-7,0	...
Tasa de interés pasiva nominal ^f	6,9	7,1	4,7 ^g
Tasa de interés activa nominal ^h	15,6	13,0	11,2 ^g
	Millones de dólares		
Exportaciones de bienes y servicios	20 564	21 204	9 763 ⁱ
Importaciones de bienes y servicios	19 764	19 534	8 613 ⁱ
Balanza de cuenta corriente	-1 999	-1 415	-251 ⁱ
Balanzas de capital y financiera ^j	2 388	2 808	-163 ⁱ
Balanza global	390	1 393	-414 ⁱ

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ Estimaciones.

b/ Datos al mes de septiembre.

c/ Salario medio declarado de los afiliados al seguro social.

d/ Datos al mes de agosto.

e/ Una tasa negativa significa una apreciación real. Se refiere al tipo de cambio real efectivo mundial.

f/ Tasas de interés pasiva promedio de Otras Sociedades de depósitos en moneda nacional.

g/ Datos al mes de octubre.

h/ Promedio de las tasas de interés sobre préstamos en moneda nacional.

i/ Cifras acumuladas hasta el segundo trimestre del 2020.

j/ Incluye errores y omisiones.

En los primeros nueve meses de 2020, las exportaciones de bienes exhibieron una contracción interanual del 1,3%. Las de regímenes especiales presentaron un ligero aumento (1,0%), mientras que las de régimen definitivo cayeron un 4,0%. A pesar del contexto externo adverso, las exportaciones de banano se incrementaron un 7,1% y las de café oro un 16,4%. Las ventas al exterior de instrumentos y suministros médicos y dentales se incrementaron un 1,7%. Las importaciones totales de bienes, por su parte, disminuyeron a una tasa interanual del 11,2% en el mismo período.

En el primer semestre de 2020 las exportaciones de servicios presentaron una contracción interanual del 17,1%, con un desplome del 43,2% de los ingresos por concepto de viajes (turismo). En el mismo período, los ingresos de inversión extranjera directa (IED) sumaron 780 millones de dólares, frente a 1.022 millones de dólares en los primeros seis meses de 2019.

La caída del 4,8% del PIB estimada para 2020 representaría la segunda mayor contracción de la actividad económica desde 1950 (primer año del que existen estadísticas de cuentas nacionales), después de la disminución del 7,3% que se registró en 1982. En el primer semestre de 2020, el PIB se contrajo un 4,0%. Las mayores caídas se observaron en las actividades de hoteles y restaurantes (32,0%) y transporte y almacenamiento (17,5%). La industria manufacturera cayó un 1,4%, mientras que la actividad agropecuaria disminuyó un 0,1%. Por el contrario, los servicios empresariales se expandieron un 1,3%.

En el segundo trimestre de 2020, el consumo privado sufrió una caída del 8,3%, mientras que la formación bruta de capital fijo se contrajo un 3,8%. De acuerdo con cifras desestacionalizadas del índice mensual de actividad económica (IMAE), esta actividad presentó una contracción interanual promedio del 8,2% en el segundo trimestre del año, frente a una del 7,5% en el tercer trimestre. En agosto y septiembre la variación mensual del IMAE fue positiva (1,2% y 1,4%, respectivamente).

Entre enero y octubre de 2020, la inflación interanual ha estado por debajo del rango meta del banco central. En octubre se ubicó en un 0,5%, debido principalmente a la gran debilidad de la demanda agregada y al alto nivel de desempleo.

En el mercado laboral, además del significativo incremento de la tasa de desempleo, ya mencionado, la tasa de subempleo también tuvo un repunte importante y pasó del 11,1% en diciembre de 2019 al 25,8% en septiembre de 2020.

Para 2021, la CEPAL prevé un crecimiento del PIB del 3,0%, en la medida en que la actividad económica se recupere gradualmente. Esta proyección conlleva riesgos implícitos en caso de que se produzcan rebrotes importantes de COVID-19 en el país, así como en los principales socios comerciales. El banco central estima que en 2021 el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos será del 3,3% del PIB. Las finanzas públicas continuarán enfrentando una presión significativa, por lo que el Ministerio de Hacienda estima que el déficit del gobierno central será de alrededor del 8% del PIB. Ante la recuperación gradual de la demanda, la inflación podría ubicarse cerca del límite inferior del rango meta del banco central.